La República de Colombia
y en su nombre

El Centro Docente

Pedro Antonio Molina

Reconocimiento Oficial de Estudios según
Resolución No. 4978 de Noviembre 17 de 2000

Confiere a

Silvio Augusto Rodas Canizales

T.I. No. 841102-31562 de El Cerrito-Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rectora,

Secretaria,

Dado en El Cerrito-Valle, a 13 de Julio de 2002

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 021 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

No. 027 - 02

PFC0601823-6

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL PALMIRA

VIASEGURA S.A.S.
Centro de Capacitación

Certifica que

Silvio Augusto Rodas Canizales

C.C. 16.866.276

Cursó y aprobó el

Diplomado Evaluador de Conducción Categoría A2, B2 y C2

con una intensidad de 150 horas

Dado en Palmira a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2018.

Jimmy Jailer Quintero Valderrama
Dirección de Docencia,
Investigación e Innovación

Universidad Pontificia Bolivariana
Gestión Académica

Andrés Felipe Rojas Rojas
Coordinador de Formación Continua

VIASEGURA S.A.S.
Centro de Capacitación
NIT: 900767905-7

Eliecer Antonio Delgado Echeverri
Formador de Evaluadores de Conducción

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia
UNIAGRARIA

Personería Jurídica N°2599 *del 13 de marzo de 1986*

Certifica que:

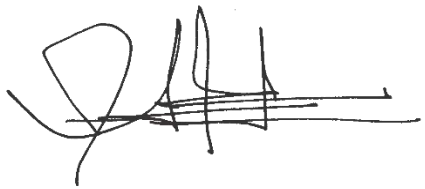
Sílvio Augusto Rodas Canízales

C.C.: 16.866.276 Expedida en cerrito

Participó en el:

Curso Gestión en Seguridad Vial

Realizado desde el 08 de noviembre de 2019 hasta el 13 de diciembre 2019.
Intensidad horaria 48 horas.
En constancia de lo anterior se firma el presente certificado en la ciudad de Cali., el 13 de diciembre de 2019.





Dr. Jorge Arturo Torres
Vicerrector (E) de extensión y proyección social

Dr. John Jairo Guarín Rivera
Secretario General

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

El Instituto Técnico Empresarial Andrés Bello - ITE

Autorizado con Resolución Nº 00547 Del 4 de Marzo del 2016
de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

CONFIERE A:

Silvio Augusto Rodas Canizales

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 16,866,276 de El Cerrito - Valle del Cauca

El Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en:

SEGURIDAD OCUPACIONAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los programas
de formación vigentes en la Institución conforme a la Resolución 00961 Del 15 Abril Del 2016

Intensidad Horaria 900 Horas

Anotado al folio No. 10 del Libro de Control Interno de Certificados No. 01
Firmado y sellado en El Cerrito - Valle a los 25 días del Mes de Febrero de 2017

Director ite

Rector

Secretaria ite

Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES

Con Cédula de Ciudadanía No. 16.866.276

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TÉCNICO PROFESIONAL EN
VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

Con una duración de 2640 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Cali
A los Diecisiete (17) días del mes de Abril de Dos Mil Nueve (2009)

CENTRO DE GESTION TECNOLOGICA DE SERVICIOS
SENA
REGIONAL VALLE
SUBDIRECCION

RAUL SANCHEZ PAEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

SGC2008TP00282 14/11/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

El MinTIC y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Confiere constancia que acredita la aprobación de formación continua

CIBERSEGURIDAD

50 HORAS

A:

SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES

Documento de Identidad:

16866276

Roberto Ferro Escobar
Jefe Oficina De Extensión
IDEXUD

Victor Hugo Medina García
Supervisor

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá D.C., 'mayo 2024

GENERACIÓN TIC

Secured By miniOrange

Archivo General de la Nación

EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

Hace constar que:

SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES

cc16866276

Cursó y aprobó de manera satisfactoria el curso virtual de:

Expediente Electrónico de Archivo

Realizado del 24 de junio hasta el 15 de julio de 2025 con una intensidad de 40 horas.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el 16 de julio de 2025

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR

El Archivo General de la Nación - Jorge Palacios Preciado brinda educación no formal, la cual se define en el artículo 36 de la ley 115 de 1994.

Deporte

Plataforma Escuela Virtual del Deporte

LA PLATAFORMA ESCUELA VIRTUAL DEL DEPORTE DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

Hace constar que:

Silvio Augusto Rodas Canizales

C.C. 16866276

Participó y culminó la capacitación en:
Fundamentos de Administración Deportiva

De la Dirección Técnica de:
Inspección, Vigilancia y Control

En cumplimiento con la Resolución 000705 del 20 de agosto de 2024.
Con una intensidad horaria de sesenta (60) horas.
Realizada del 17 de febrero al 16 de marzo de 2025

Patricia Duque Cruz
Ministra del Deporte

Institución de Educación Superior
UCEVA
Unidad Central del Valle del Cauca

CERTIFICA

QUE

Silvio Augusto Rodas Canizales

CC.16866276

Aprobó

DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA REALIZADO ENTRE EL 05 DE ABRIL AL 05 DE DICIEMBRE DE 2025 CON UNA INTENSIDAD DE 120 HORAS

Se expide en la ciudad de Tuluá, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
Rector UCEVA

AGRORETROS RM SAS

El Cerrito, 28 de noviembre de 2.020

Asunto: Certificación Laboral

Por este medio me permito certificar que el señor ***SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES*** *identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.866.276 de El Cerrito (valle), laboro como Operario de Máquina Retroexcavadora, desde el 01 de enero de 2014 hasta el 31 de julio de 2014 con la empresa AGRORETROS RM SAS Nit. 900.679.843-1.*

A constancia se firma en El Cerrito (Valle), a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2.020)

Atentamente,

JUAN EDWARMONTES RODAS.

Representante Legal.

c.c archivo

Email: jrodasmontes@hotmail.com - Teléfono:2589532 –3108484425
Dirección: Calle 1 No. 7-78 El Cerrito – Valle del Cauca
NIT. 900.679.843-1

Banco de Occidente
Credencial
06/04/2006 09:46:57 AM

EL BANCO DE OCCIDENTE S.A.

CERTIFICA QUE:

El (la) señor(a) SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES identificado(a) con cedula de ciudadanía número16,866,276 , estuvo vinculado(a) a nuestra entidad durante el siguiente periodo:

Fecha de Ingreso al Banco:	2005-04-01
Fecha de Retiro del Banco:	2006-04-01
Ultimo Cargo Desempeñado:	APRENDIZ SENA UNIDAD SOPORTE ADMIN. R.S.O

Dado en Santiago de Cali, al sexto (06) dia del mes de ABRIL del año 2006

ANGELA MARIA CEBALLOS BUITRAGO
DIRECTOR PERSONAL
CALI

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA

F 50-38

CARLINA MONTES
CONTRATISTA.....

Nit.29.769.935-8

El Cerrito, 28 de noviembre de 2.020

Asunto: Certificación Laboral

Por este medio me permito certificar que el señor ***SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES*** *identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.866.276 de El Cerrito (valle), laboro como Operario de Máquina Retroexcavadora, desde el 01 de junio de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2013 con la empresa CARLINA MONTES RODAS Nit. 29.769.935-8.*

A constancia se firma en El Cerrito (Valle), a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2.020)

Atentamente,

Carlina Montes R

CARLINA MONTES RODAS.

Representante Legal.

c.c archivo

Email: jrodasmontes@hotmail.com - Teléfono:2589532 –3108484425
Dirección: Calle 1 No. 7-78 El Cerrito – Valle del Cauca
NIT. 29.769.935-8

COLMAQUINARIA S.A.S.

COLMAQUINARIA S.A.S.
Calle 6 A #25A-32, Bogotá D.C.
PBX: 2470666
Colmaquinaria@hotmail.com
www.colmaquinaria.com

Noviembre 30 de 2020, Bogotá

CERTIFICA:

Que el Señor Silvio Augusto Rodas Canizales con cedula de ciudadanía 16.866.276, laboro en nuestra empresa desde el 1 de Noviembre del 2007 hasta el 31 de Marzo del 2009 y del 1 de Febrero del 2010 hasta el 31 de Mayo del 2011, desempeñando el cargo de gestión documental, durante este tiempo demostró ser una persona responsable y cumplida con los compromisos adquiridos.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los treinta (30) del mes de Noviembre 2020.

Un cordial saludo,



LUIS FERNANDO GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

MAYAGÜEZ S.A.
Nit. 890.302.594-9

CL- 1795 - 2020

Candelaria, 01 de Diciembre del 2020

DIRECTOR DESARROLLO DEL TALENTO

HACE CONSTAR:

Que **RODAS CANIZALES SILVIO AUGUSTO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía 16,866,276 de El Cerrito-Valle, estuvo vinculado (a) a esta Empresa desde el 04 de Agosto del 2014 hasta el 12 de Febrero del 2017 .

Cargo: Operador Retroexcavadora

Tipo de contrato: Fijo

Salario Básico Mensual: un millón quinientos tres mil ochocientos veintidós pesos m/cte. ($1,503,822.)

Motivo de Retiro: RENUNCIA

OBSERVACIONES

Se expide constancia laboral.

MAYAGÜEZ S.A.
NIT 890.302.594-9

ISABEL CRISTINA DIAZ GARCIA

Prevent Group

Nit. 66.659.542-1

El Cerrito, Valle del Cauca 4 de mar. de 2021

Constancia laboral

Maria Lucia Giron Perdomo con cedula de ciudadanía numero 66.659.542 expedida en el Cerrito Valle, hace constar que **Rodas Canizales Silvio Augusto** identificado con la cedula de ciudadanía numero **16.866.276** de el Cerrito Valle, estuvo vinculado laboralmente desde el 13 de febrero del 2017 hasta el 3 de marzo del 2021, ejerciendo el cargo de Auxiliar administrativo con tipo de contrato fijo.

Motivo de Retiro: RENUNCIA



Maria Lucia Giron Perdomo

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que **SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES** con CC Nº 16866276 suscribió con el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** en los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATOS PRINCIPALES:

CONTRATO NO.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Valor Contrato
76004442021	23/03/2021	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DEFENSORIA DE FAMILIA, EN EL ARCHIVO DE LAS HISTORIAS DE ATENCIÓN Y EL REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL, DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS DENTRO DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	23/03/2021	31/12/2021	$20.350.000

Se expide esta constancia a solicitud del interesado a los (29) días del mes de Septiembre del año 2022

Cordialmente,

Esperanza Claudia Bravo
Coordinador Grupo Jurídico
ICBF Regional Valle del Cauca

76/20000

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que **SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES identificado(a)** con CC No. 16866276, suscribió con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR los siguientes contratos de prestación de servicios como:

CONTRATO PRINCIPAL

CONTRATO NO.	F/ SUSCRIPCION	INICIO	OBJETO CONTRACTUAL	F/ TERMINACION	VALOR
76001812022	13/01/2022	13/01/2022	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DEFENSORIA DE FAMILIA EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE PROTECCIÓN, PARA EL ARCHIVO DE LAS HISTORIAS DE ATENCIÓN Y EL REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL, DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS DENTRO DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y RESPONSABILIDAD PENAL EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DE FAMILIA	30/09/2022	$ 16.387.300
76006282022	5/10/2022	5/10/2022	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DEFENSORIA DE FAMILIA EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE PROTECCIÓN, PARA EL ARCHIVO DE LAS HISTORIAS DE ATENCIÓN Y EL REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL, DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS DENTRO DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y RESPONSABILIDAD PENAL EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DE FAMILIA.	30/12/2022	$ 5.462.433

Para constancia se firma el día 03 de enero de 2023.

ESPERANZA CLAUDIA BRAVO
Coordinadora del Grupo Jurídico
Regional Valle del Cauca

Control de Legalidad: Esperanza Claudia Bravo – Coordinadora Grupo Jurídico.
Revisó: Esperanza Claudia Bravo – Coordinadora Grupo Jurídico.
Proyectó: Ana Elcy Piamba – Técnico Administrativo Grupo Jurídico

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEBIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES identificado con Cédula de Ciudadanía No. **16866276**, suscribió con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL VALLE DEL CAUCA, los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión:

CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR DE CONTRATO	LUGAR DE EJECUCIÓN
76004112023	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la defensoría de familia en el marco de los proyectos de inversión de protección, para el archivo de las historias de atención y el registro en el sistema de información misional, de las actuaciones realizadas dentro de los trámites administrativos de restablecimiento de derechos y responsabilidad penal en el marco del fortalecimiento y descongestión de las defensorías de familia	13/02/2023	31/12/2023	21.141.531	Santiago de Cali, Valle del cauca

La presente se expide para constancia, en fecha dieciocho (18) de enero de 2024.

Jurany Navia

EYLEEN JURANY NAVIA JANSASOY
Coordinadora Grupo Jurídico ICBF Regional Valle del Cauca

Aprobó. Eyleen Jurany Navia Jansasoy – Coordinadora Grupo Jurídico
Revisó: Eyleen Jurany Navia Jansasoy -- Coordinadora Grupo Jurídico
Elaboró: Wilmar Alvarez Angel – Contratista Grupo Jurídico

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES identificado con Cedula de Ciudadanía No. 16866276, suscribió con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL VALLE DEL CAUCA, los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR DE CONTRATO	LUGAR DE EJECUCIÓN
76003432024	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la defensoría de familia, para el archivo de las historias de atención y el registro en el sistema de información misional de las actuaciones realizadas dentro de los trámites administrativos de restablecimiento de derechos, en el marco del fortalecimiento y descongestión de las defensorías de familia.	24/02/2024	30/06/2024	9.467.163	Santiago de Cali, Valle del Cauca

Obligaciones Especificas del Contratista:

1. Apoyar y realizar las actividades de archivo de la documentación que debe reposar en las historias de atención de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos de gestión documental aplicables.

2. Apoyar y realizar la digitación y el cargue de la información que reposa en las historias de atención de los niños, niñas y adolescentes en el sistema de información misional del ICBF-SIM.

3. Apoyar y realizar el registro y consolidación de información para la construcción de bases de datos que sean requeridas por parte de la Defensoría de Familia.

4. Apoyar a los integrantes de las Defensorías de Familia en las actividades operativas y de gestión que se requieren en el desarrollo de sus funciones.

5. Dar aplicación en los procesos y procedimientos adoptados en SIGE en el desarrollo

de sus actividades y cumplimiento del objeto contractual.

6. Cumplir con las demás asignadas por el supervisor en virtud del objeto contractual.

La presente se expide para constancia, en fecha Nueve (09) de Julio de 2024.

Jurany Navia

EYLEEN JURANY NAVIA JANSASOY
Coordinadora Grupo Jurídico ICBF Regional Valle del Cauca

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyecto-Revisó	Wilmar Alvarez Angel - Contratista Grupo Jurídico.		**09-07-2024**
Control Legal	Eyleen Jurany Navia Jansasoy – Coordinadora Grupo Jurídico.		**09-07-2024**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

GESTIÓN Y SERVICIOS APOYO EN TALENTO HUMANO	**CERTIFICADO LABORAL**	Código: FT-OP-51 Versión: 01 Página 1 de 1 Edición: Enero 2025

LA SUSCRITA SUBGERENTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS CORPORATIVOS
NIT 900.158.315-9

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) **RODAS CANIZALEZ SILVIO AUGUSTO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **16866276** laboró al servicio de la empresa:

CARGO	DESDE	HASTA
MEDIADOR	Julio 28 de 2025	Julio 25 de 2026

Que la Vinculación se generó para cubrir incrementos y se terminó al terminarse la actividad que género la contratación en misión.

La presente certificación se expide en los términos del artículo 57, numeral 7 del Código Sustantivo del Trabajo.

La información contenida en el presente documento podrá confirmarse a través de la línea telefónica (2) 6614040 ext.106.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Julio 25 de 2026

Atentamente,

LUCIA JARAMILLO VILLEGAS
SUBGERENTE

CC. hoja de vida

AUTORIZACION CONSULTA BASE DE DATOS

El suscrito **SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES** , identificado con cedula de ciudadanía No. 16.866.276 de El Cerrito, Valle del Cauca , autorizo, libre, expresa e inequívocamente , y exclusivamente para los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, al **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL CERRITO VALLE** con NIT 891.380.103-2, para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa- Policía Nacional de Colombia , de manera previa a mi eventual vinculación laboral , contrato o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar , cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la normatividad vigente sobre la protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de El Cerrito, en el mes de noviembre de 2026

Firma: 

SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES
C.C. 16.866.276

CERTIFICA

El(La) Señor(a) SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES identificado(a) con CC 16866276 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**22/09/2026**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SANACION Y VIDA I.P.S S.A.S. SEDE EL CERRITO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de noviembre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **16866276,** se encuentra afiliado/a desde **01/12/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de noviembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de noviembre de 2026, a las 20:58:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16866276
Código de Verificación	168662762611052058l9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305991210

PIB
20:55:35

Bogotá DC, 05 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16866276:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:51:04 PM horas del 05/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **16866276**
Apellidos y Nombres: **RODAS CANIZALES SILVIO AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/11/2026 09:01:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16866276** y Nombre: **SILVIO AUGUSTO RODAS CANIZALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151048610** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:05:15 horas del 05/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16866276,**
Apellidos y Nombres **RODAS CANIZALES SILVIO AUGUSTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL SAN RAFAEL ESE**, con NIT **891380103-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16866276 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/11/2026 09:15 PM

Código Verificación: **534PS2MTC6**

Válida hasta: **06/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC